

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Convenio con los medios de comunicación locales para conservar copia en el Archivo Municipal de sus publicaciones”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El archivo de los medios de comunicación es una fuente inmejorable para conocer el desarrollo histórico de una ciudad. Antequera cuenta con una amplia representación de medios escritos, así como radio y televisión local. Sería importante para la ciudad, no sólo contar con documentos escritos, sino también, y fundamentalmente, con archivos sonoros y audiovisuales con los que mejor comprender, contextualizar y ubicar la historia de nuestra ciudad en el futuro. La radio local y sobre todo en los últimos años la televisión local poseen una extensa base de datos con sonidos e imágenes de los momentos más interesantes de nuestra historia reciente y futura. Pensamos que nuestro Ayuntamiento, en colaboración con estos medios, debería hacer un esfuerzo para que esta amplia base de recursos audiovisuales de nuestra ciudad no se perdiera.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

“Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y los medios de comunicación locales, para que en el Archivo Municipal se pueda disponer de copias de los documentos de estos últimos, que se consideren interesantes para la ciudad”.

Antequera, 24 de febrero de 2005